

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CEGRANECSA  
CEREALES Y GRANOS ECUATORIANOS S.A. A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley, y los estatutos de la compañía y la resolución de la superintendencia de compañías No. 92-1-4-3-0013, de Septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de informes anual, sobre la marcha de la compañía durante el Ejercicio Económico 2018.

**1.- ENTORNO ECONÓMICO Y OBJETIVOS.**

La compañía aun no logra obtener los suficientes ingresos para cubrir todos sus gastos, todo esto debido a la falta de trabajo de la misma, pese a ellos hemos sabido sobrellevar dichos inconvenientes para que la misma se mantenga y obtener a futuro los resultados esperados.

**2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA.**

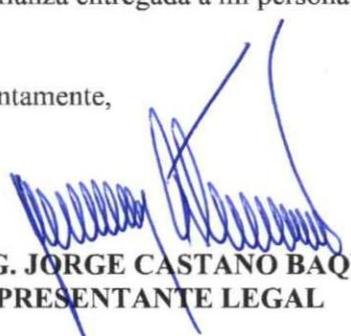
Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por la junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de accionista.

**3.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2018**

Como es de conocimientos de todos, somos una compañía nueva en el mercado, tenemos que lograr el próximo año agregar nuevos clientes para que nos permita obtener ingresos y de esta manera fortalecer nuestros niveles de ganancias y beneficios.

Sin más, señores accionistas dejo constancia de mi agradecimiento a ustedes por la confianza entregada a mi persona.

Atentamente,



**ING. JORGE CASTANO BAQUERIZO  
REPRESENTANTE LEGAL**